



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Despacho
Ministerial

Tribunal de Transparencia
y Acceso a la Información
Pública

AVISO DE SINCERAMIENTO

“En la Resolución N° 001705-2021-JUS/TTAIP-SEGUNDA SALA, correspondiente al Expediente N° 01531-2021-JUS/TTAIP, se presenta un error material, ya que el número de la resolución debe ser: RESOLUCIÓN N° 001722-2021-JUS/TTAIP-SEGUNDA SALA.”

Miraflores, 6 de diciembre de 2022

JOSÉ ANGEL DÁVILA CÓRDOVA
Secretario Técnico
Tribunal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”